



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

CÉDULA DE OBSERVACIONES.

Hoja No: 21 de 26
 NÚMERO DE AUDITORÍA: 08
 NÚMERO OBSERVACIÓN: 17779
 MONTO FISCALIZABLE: 17779
 MONTO FISCALIZADO: 238
 MONTO POR AGLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: MR
 RIESGO: MR

ENTE: CICESE	SECTOR: COMACTY	CLAVE DE LA ENTIDAD:	11101
AREA AUDITADA	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	CLAVE DE PROG Y DESCRIP. AUDITORIA:	230 OBRA PÚBLICA.

<p>Facturas de estimaciones de servicios relacionados con la Obra Pública con errores y falta de registro de cuentas por pagar en el Programa de Cadenas Productivas de facturas.</p> <p>De la revisión a las cuatro estimaciones y facturas generadas con motivo de la celebración del contrato CON-SRMSG/DOM-SERV-2015-04 Proyecto Ejecutivo para el Edificio del cuarto frío, congelador y espacios para estudiantes y sus convenios adicionales y modificatorios, se identificó que las facturas números 151 por un importe de \$81,107.45 y 152 por un importe de \$ 157,249.79 que amparan el pago de las estimaciones 3 y 4 no fueron revisadas por la residencia de obra toda vez que presentaban errores en el importe neto, al haberse puesto el importe total de la observación sin restarle el importe de la amortización del anticipo. Así como tampoco fueron revisadas por el departamento de contabilidad previo a realizar el registro contable.</p> <p>Por otra parte las facturas pagadas con recursos fiscales del contrato CIC-SRMSG/DOM-OP-2015-01 II etapa de la Construcción del Edificio del Cemite-Geo, números B-64, B67, B75, B91, B139, B141, B142, B143 y B144 no fueron registradas en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera.</p> <p>Causa: Falta de supervisión a los servidores públicos responsables de llevar a cabo la ejecución de los trabajos. En ocasiones por la premura con la que se tramitan los pagos se ha omitido su registro en el Programa de Cadenas Productivas, ya que los proveedores no hacen uso del esquema previsto en dicho programa.</p> <p>Efecto: Facturas no deducibles para efectos de impuesto sobre la renta. Exista descontrol en la amortización de los anticipos, lo que origina que se tengan que ajustar al final de contrato. Se limite la posibilidad de los proveedores de obtener una mayor liquidez haciendo uso del esquema contemplado en el Programa de Cadenas Productivas.</p> <p>Sustento Legal: Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Numeral 8 de las Disposiciones a que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera y artículo 18 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.</p>	<p>Preventiva:</p> <p>La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales deberán fortalecer sus sistemas de control interno, reforzando la supervisión e incorporando en su procedimiento de operación el paso de revisión de las facturas por el servidor Público que funja como residente de obra, de manera que cualquier error en la elaboración de las facturas sea devuelta al contratista para su corrección como lo establecen en la cláusula novena forma de pago de los contratos</p> <p>FIRMA:</p> <p>NOMBRE: LAE. Erick Ariza Sánchez CARGO: Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> <p>FECHA COMPROMISO: 13/5/2016</p> <p>FIRMA:</p> <p>NOMBRE: ING. Roberto Yañez Godínez CARGO: Jefe Departamento de Obras Públicas</p>
--	---

LIC. LUZ AURORA VILLARREAL GONZALEZ
 TITULAR DEL OIC

C. P MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO
 JEFE DE GRUPO



SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL ESTADO

SFP

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

CÉDULA DE OBSERVACIONES.

Hoja No: 22 DE 26	02/2016
NÚMERO DE AUDITORIA:	08
NÚMERO OBSERVACIÓN:	17779
MONTO FISCALIZABLE:	17779
MONTO FISCALIZADO:	238
MONTO POR ACLARAR:	N/A
MONTO POR RECUPERAR:	MR
RIESGO:	

ENTE: CICESE	SECTOR: CONACYT	CLAVE DE LA ENTIDAD:	11101
AREA AUDITADA	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	CLAVE DE PROG Y DESCRIP. AUDITORIA:	230 OBRA PÚBLICA.

<p>La Subdirección de Recursos Financieros deberá fortalecer su sistema de control interno, revisando sus procedimientos de operación, de manera que se garantice que todas las facturas sean revisadas previo a su pago y/o registro contable, por otra parte que las cuentas por pagar sean registradas en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, dejando constancia en el mismo documento tal y como se establece en las disposiciones aplicables.</p>	<p>FIRMA:</p>  <p>NOMBRE: Ml. Rayón Gerardo Padilla Chávez CARGO: Subdirector de Recursos Financieros</p>
---	---

LIC. LUZ AURORA VILLARREAL GONZALEZ
TITULAR DEL OIC

C. P. MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO
JEFE DE GRUPO


